

Asunción, 09 de julio de 2025.

Nota CONACOM/D/CG/APF/UOC N° 41/2025.

Ref.: LCM "MANT. Y REP. DE AIRE
ACONDICIONADO PARA LA CONACOM
PLURIANUAL - ID N° 464566.

Señor
Abg. Juan Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted desde la COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA (CONACOM), a fin de comunicar la Adjudicación del Llamado de referencia, que por Resolución CG N.º 56/2025 de fecha 09 de julio de 2025, "POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) PARA "MANT. Y REP. DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA CONACOM - PLURIANUAL - ID N° 464566", CONVOCADO POR LA COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA (CONACOM), a la siguiente firma como se detalla:

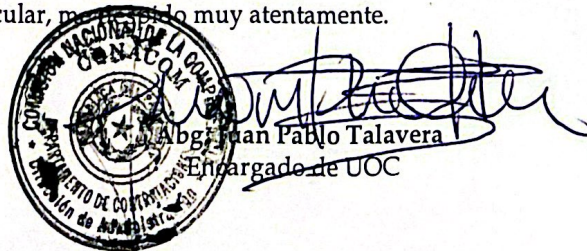
Empresa	DETALLE
GRUPO BONARO S.A. (RUC 80128076-1)	ADJUDICAR, de acuerdo con la lista de precios ofertado por Gs. 32.060.494 (GUARANÍES TREINTA Y DOS MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO) IVA incluido".

La presente comunicación se realiza de conformidad al artículo 55 de la Ley 7021/2024 "Suministro de Contrataciones Públicas".

Por lo tanto, se solicita la difusión de la presente adjudicación a través del Portal de Contrataciones, para lo cual adjuntamos, los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Se adjunta a la presente nota Informe de Evaluación, cuadro comparativo y Resolución CG N° 56/2025.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.


Abg. Juan Pablo Talavera
Encargado de UOC

Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 - Asunción - Paraguay
Tel: +595 21 208 707 / 8